

PREMIOS REINA LETIZIA 2018, DE REHABILITACIÓN Y DE INTEGRACIÓN

DATOS CONVOCATORIA	
Título	PREMIOS REINA LETIZIA 2018, DE REHABILITACIÓN Y DE INTEGRACIÓN
Objetivo	Recompensar una labor continuada, llevada a cabo en un periodo de tiempo no inferior a diez años, de investigación científico-técnica en el campo de la rehabilitación de la discapacidad, en sus distintas facetas, y en orden a la integración de las personas con discapacidad en la sociedad.
Entidad convocante	REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD
Web	BDNS: 415798
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Tipo ayuda	PREMIO
Duración	--
Dotación	Dos dotaciones de 25.000,00 € cada una, destinadas una a la candidatura española y otra a la candidatura de los otros países que resulte galardonada
Requisitos	<p>a) Podrán optar a los premios las personas físicas y jurídicas de España y demás países de habla hispana, más Brasil y Portugal.</p> <p>b) Ser nacional de alguno de los Estados incluidos en el ámbito definido en el apartado a).</p> <p>c) Ser autores o gestores, personales o institucionales, de los trabajos constitutivos de las candidaturas solicitantes.</p> <p>d) No estar los solicitantes incurso en ninguna de las circunstancias reguladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p>
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	Las candidaturas al premio deben dirigirse a la Secretaría General del Real Patronato sobre Discapacidad en la forma indicada en las bases del premio (punto 4).
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)